



Hábitat
para la Humanidad®
Honduras

**SOLID
GROUND**



Un mundo donde todos tengan un
lugar adecuado para vivir.

Foto de www.lanoticia.hn

Asentamientos Irregulares en el Valle de Sula.

RESUMEN EJECUTIVO

Asentamientos irregulares en el Valle de Sula.

El Estudio fue desarrollado en dos fases las cuáles podríamos dividir en un Diagnóstico previo (investigación de primer nivel) y una intervención (investigación de segundo nivel) considerando que toda acción de origen externo en un entorno social puede ser considerada como tal.

La fase diagnóstica implicó una serie de acciones en múltiples entornos tratando de obtener la mayor cobertura posible (Dependencias especializadas de Gobierno Local y Central, Organizaciones Comunitarias, Organizaciones Privadas de Desarrollo) así como la combinación de fuentes consultadas (primarias y secundarias) abarcando 12 municipios y efectuando más de 20 entrevistas a profundidad.

Mientras que la intervención implicó la selección de unidades de análisis (16 Asentamientos Irregulares) en donde se entrevistó mediante un instrumento estructurado (cuestionario) a 385 jefes/ as de familia y se desarrollaron 10 grupos focales con la participación aproximada de 125 residentes incluyendo líderes y lideresas, directivos de patronatos y colaboradores

El consultor principal del estudio fue Lic. Misael Castro, bajo la supervisión técnica del Lic. Denis Cabrera, Gerente de Planificación, Seguimiento y Evaluación de HPHH y la coordinación general a cargo del Lic. Alberto Benítez Salem, Director Ejecutivo de HPHH.

El estudio fue realizado por HABITAT HONDURAS, gracias al apoyo de la campaña Global Suelo Seguro de HPHI, en el marco del Programa de Incidencia en Políticas Públicas.

Los/as interesados pueden solicitar el documento completo a: habitathonduras@habitat.hn

I. ESTRATEGIA DE SUBSISTENCIA Y EJEMPLO DE RESILIENCIA

www.laprensa.ni

¿Para que estudiamos los fenómenos sociales y las problemáticas? Con la finalidad de conocerlas y entenderlas desde su naturaleza, su esencia, su origen y razón de ser. Estudiamos los Asentamientos Irregulares AI, porque son una manifestación viva de:

Una situación de pobreza extrema y exclusión social reflejada en las diferentes carencias con las que a diario conviven sus habitantes, un ingreso diario de \$2.00 por persona.

La imposibilidad de más de 1 millón de familias para acceder a planes o proyectos de vivienda por lo que optan residir en un AI.

Un nivel de vida deteriorado por las carencias en servicios básicos elementales como agua por tubería, alcantarillado sanitario, energía eléctrica, sistemas de recolección y disposición final de desechos sólidos de los que muchas veces son simplemente excluidos.

Inseguridad producto de un incremento en los riesgos por eventos naturales como inundaciones, derrumbes, y deslizamientos; o por eventos no naturales en donde interviene la acción de personas e instituciones como los desalojos.

Una estrategia de subsistencia y resiliencia en la búsqueda de reducir costos y abaratar sus gastos en función del acceso a los centros de trabajo, al mercado de consumo, a la demanda de mano de obra en el sector servicios y para contrarrestar el encarecimiento y alto costo de la vida.



II. RESULTADOS Y HALLAZGOS DEL PRIMER NIVEL

<https://www.kinderhilfe.org>

Como resultados del primer nivel del estudio cabe destacar que se registran en el Valle de Sula un total de 133 Asentamientos identificados con características de Irregulares distribuidos en 12 municipios que concentran un total de 33,540 viviendas para un promedio de 252 viviendas por AI y un total de 163,200 habitantes es decir un promedio de 4.9 habitantes por vivienda. De lo que inferimos que en cada AI habitan un aproximado de 1,227 personas.

Si comparamos los datos de población de los 12 municipios del Valle de Sula seleccionados para el estudio (1.880,362 hab.) concluimos que el 11.5% de ella vive en Asentamientos Irregulares es decir 1 de cada 10 habitantes vive en un AI.



III. I INVESTIGACION DE SEGUNDO NIVEL

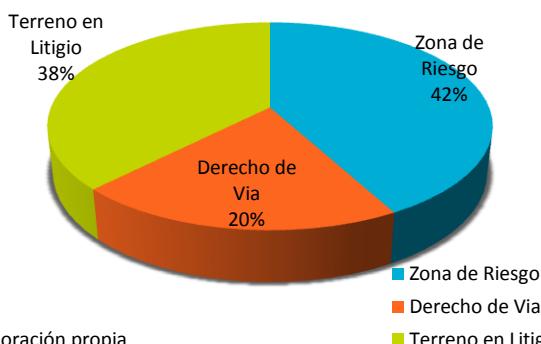
Llamamos investigación de segundo nivel a todas aquellas acciones de clasificación, selección y tipificación de los Asentamientos Irregulares necesarias para profundizar mucho más en el tipo de información así como en la descripción de los AI, sus características y las de sus habitantes.

3.1 Tipología de los Asentamientos Irregulares

El primer paso consistió en la clasificación de los AI en tres categorías o TIPOS para efectos de agruparlos y tratar de encontrar tanto diferencias como similitudes entre ellos. Las categorías o tipos son tres:

- A-1: Asentamientos ubicados en Zona de Riesgo
- A-2: Asentamientos ubicados en derecho de Vía
- A-3: Asentamientos ubicados en Terrenos en Litigio

Clasificación de asentamientos Irregulares, segun tipo en porcentajes.



El proceso de investigación correspondiente al primer nivel proporcionó la información básica para delimitar el universo y definir la muestra. Del total de 133 AI registrados un 42% son asentamientos que pertenecen a la tipología A-1 (Zona de Riesgo), un 38% los que se encuentran ubicados en terrenos en litigio, es decir tipo A-3; mientras que la menor presencia de AI se encuentran en los de tipo A-2 (Derecho de Vía) con un 20%.

IV. RESULTADOS Y HALLAZGOS DEL SEGUNDO NIVEL

Los resultados de la aplicación de una Encuesta Cuantitativa reflejan que viven en 385 viviendas encuestadas un total de 1,775 personas para un promedio de 4.5 habitantes por vivienda de los cuales el 47.2% son niños/ as y menores mientras que el resto de la población está conformada por personas adultas.

Solo el 17% declararon ser analfabetas. Sin embargo los niveles de instrucción son sumamente bajos ya que más del 80% se encuentran entre la primaria incompleta y completa, mientras que apenas un 15% se encuentra en el nivel de secundaria.

De los 16 Asentamientos Irregulares intervenidos, solamente en tres (3) existía algún centro educativo. Dos de ellos poseían un centro de nivel pre-escolar mientras que uno construyó su propio edificio para escuela multigrado, pero ésta se encontraba cerrada al momento de la intervención ya que los padres de familia



no pudieron seguir costeando el pago de salarios de los maestros.

Aquí abordamos el tema de la vivienda, el cual es de especial interés para efectos del Estudio en particular. Una característica relacionada con la vivienda es clave (junto a la propiedad del terreno) en función de poder entender la existencia, crecimiento de los AI: La Tenencia de la Vivienda.

Según el estudio casi el 90% de los/ as jefes/ as de familia entrevistados son dueños o propietarios de la vivienda en la que habitan, lo cual les exime de un gasto que, al ser destinado a otras necesidades como la alimentación, hace posible la subsistencia en los AI aun en las condiciones más adversas.

Los materiales con los que están construidas las viviendas evidencian en su mayoría la imposibilidad de construir una vivienda de mejor calidad ya que más del 55% están construidas con materiales de desechos, reciclados y de poca durabilidad por las siguientes razones:

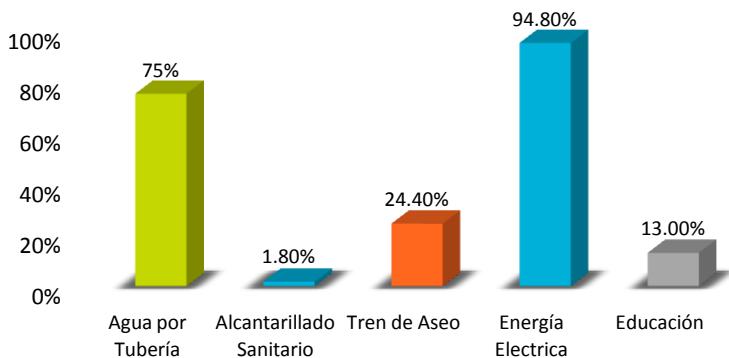
- a. La primera de tipo económica ya que el paupérrimo ingreso familiar imposibilita obtener mejores materiales, de calidad y más duraderos.
- b. La segunda de tipo natural o física ya que la ubicación y por lo tanto características geográficas de las tierras donde las viviendas han sido edificadas impiden construirlas de materiales pesados como el bloque, cemento, varilla de hierro, canaleta debido al alto riesgo de hundimiento o deslave.
- c. Finalmente, y como otra de las razones debemos citar la de tipo jurídica en vista de que, según el estamento legal, todos los tipos de asentamientos se encuentran en propiedades o terrenos en donde no se permite o se prohíbe tácitamente la edificación de viviendas o en su defecto no pertenecen a quienes residen en ellos.

V. ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS EN LOS AI.

Un elemento que caracteriza a los AI es la mala calidad y/ o inexistencia de servicios básicos. Esta problemática no es exclusiva de los AI, miles de barrios y colonias a lo largo y ancho del país lo padecen, más acentuadamente en las grandes ciudades. Sin embargo y lo que vuelve inquietante ésta característica es su naturaleza excluyente.

Los AI -y por tanto sus habitantes- arrastran consigo el estigma de la exclusión y la marginalidad; no solo por ser comunidades auto gestionadas que nacen en las zonas periurbanas de las ciudades, sino porque al ser consideradas “ilegales” les son negados hasta los servicios públicos más elementales como el agua, electricidad, salud y educación, a los que acceden informalmente con las limitaciones técnicas requeridas.

Cobertura de servicios básicos en los asentamientos irregulares



El gráfico muestra los porcentajes de cobertura de algunos de los principales servicios públicos en los AI reflejando claramente la gravedad respecto al acceso de algunos servicios como el Alcantarillado Sanitario, Educación y Tren de Aseo; inclusive el acceso al Agua por Tubería debería poseer un mayor porcentaje de cobertura ya que es un recurso vital.

Aunque el servicio de Energía Eléctrica muestra un alto porcentaje de cobertura, el mismo suele ser de mala calidad ya que la empresa oficialmente no puede proveer del servicio a las viviendas ubicadas en AI por lo que los residentes en ellos se las ingenian para conectarse a la red de manera no adecuada y sin los requerimientos técnicos mínimos.

VI. MEDIOS DE VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

Los medios de vida hacen referencia a todos los recursos que hacen a las personas, familias y comunidades asegurar la cobertura de sus necesidades vitales. Además de las actividades económicas de empleo y autoempleo, los medios de vida incluyen recursos sociales y culturales.

Los medios de vida son básicos para la existencia y subsistencia de los AI. Si los medios de vida a los que tienen acceso los habitantes de los AI desapareciesen, lo mismo ocurriría con los asentamientos. De manera que conocer cuáles son estos medios de vida es fundamental para definir



estrategias de intervención, sobre todo aquellas basadas en reubicación.

El mayor porcentaje de jefes/ as de familia que residen en AI se desempeñan en la categoría de “*Trabajadores de la industria textil, albañilería y mecánica*” puesto que refleja un porcentaje de 31.1%. En esta categoría la mayor cantidad de personas son las que trabajan como operarios/ as en las maquilas, los que trabajan en el ramo de la construcción como albañiles o ayudantes y quienes trabajan en talleres de mecánica.

Otro amplio segmento de la población entrevistada que reside en los AI trabaja en el área de los “*Servicios*”, éste representa un 22.8% y está conformada por las personas que trabajan como “*Trabajadoras Domésticas*” y *Guardias de Seguridad*.

Un 17% trabaja en el sector de “*Agricultura y Ganadería*” y el 10.6% son “*Comerciantes y Vendedores*”. En este último sector de ocupación, la mayoría son trabajadores independientes como los recicladores.

Finalmente, y para concluir con la lista de los primeros cinco lugares en las categorías de ocupación se encuentran todos/ as aquellos/ as trabajadores/ as por cuenta propia quienes desarrollan su actividad a veces dentro del AI o en comunidades cercanas. Aquí encontramos pequeños talleres de carpintería, ebanistería, costureras o modistas, también quienes ponen a disposición de la comunidad sus conocimientos tradicionales como las “*sobadoras*”, las “*parteras*” y otras similares. Estos representan el 7.2%

El ingreso promedio de los/ as jefes/ as de familia entrevistados/ as es de L2,105.57, sin embargo, un análisis a nivel más desagregado indicará (más adelante) que existen ciertos sectores de ocupación -los que más se acercan al salario mínimo

mensual que es de L8,910.71- a los que este promedio si se adapta; no así a quienes por el contrario son personas que captan sus ingresos de manera diaria.

Un análisis a profundidad y a nivel más elaborado nos muestra que existen segmentos cuyo ingreso promedio mensual es sumamente bajo, como aquellos cuyo ingreso apenas llega a los 2 mil Lempiras Mensuales (7.4%) o los que ganan entre 2 mil y 4 mil Lempiras (30.4%) ingresos sumamente precarios para una familia cuyo promedio es de 4.5 miembros.

Seguramente el dato que mejor nos refleja la realidad económica de las familias que viven en los AI es el que nos muestra el gráfico siguiente, en donde claramente se demuestra que casi tres cuartas partes de la población tienen un ingreso promedio mensual inferior al salario mínimo, es decir que sus familias sobreviven con un promedio de US \$11.00 dólares diarios; un poco más de US \$2.00 por persona.

VII. MOTIVACIONES PARA RESIDIR EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

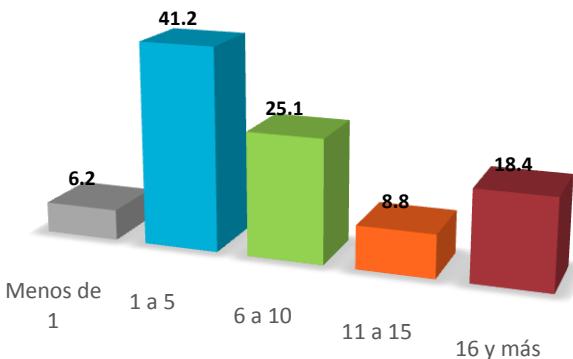
Al observar las motivaciones por las cuales las personas entrevistadas decidieron mudarse al AI vemos reflejadas las premisas citadas ya que más de la mitad de las personas entrevistadas adujo haberse mudado a vivir en el AI por problemas económicos (50.1%) entendiéndose este como la agudización de la crisis reflejada en la imposibilidad de la economía familiar para seguir pagando renta por el alquiler de un inmueble para vivir, o la falta de recursos y oportunidades en sus lugares de origen.

Una segunda razón refleja directamente la búsqueda de empleo (17.1%) ya que muchos de los AI se encuentran ubicados estratégicamente cerca de las fuentes de trabajo o en lugares

donde el transporte colectivo es accesible lo que permite trasladarse con facilidad a ellas.

El grafico abajo muestra los resultados obtenidos al analizar esta variable relacionada con el arraigo y la movilidad. Arraigo en la medida que los datos muestran porcentajes significativos de jefes/ as que tienen más de una década de vivir en la comunidad y movilidad en la medida que nuevos/ as pobladores llegan a asentarse ya sea como propietarios de viviendas o inquilinos.

Años de vivir en la comunidad según grupos quinquenales .



El grupo más representativo lo conforman aquellos que tienen entre 1 y 5 años de residir en la comunidad (41.2%) seguido de los que llevan viviendo de 6 a 10 años (25.1%) mientras que un último porcentaje no menos significativo lo conforman las personas con más tiempo de residir en el AI, es decir de más de 16 años (18.4%).

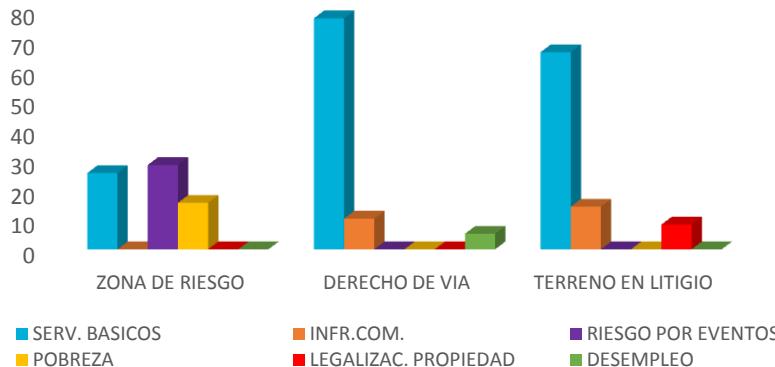
VIII. PROBLEMÁTICA COMUNITARIA EN LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES.

En el análisis general la problemática comunitaria que más impera en los AI es la que se relaciona con la dotación deficiente de los principales servicios básicos (agua, alcantarillado, energía eléctrica, tren de aseo) ya que esta muestra el mayor porcentaje en cuanto a la priorización de los problemas alcanzando un 45.4%.

En segundo lugar, se ubica aquella problemática relacionada con la ausencia o deterioro de cierta “Infraestructura Comunitaria” (como el mal estado de las calles, falta de cunetas, alumbrado público, espacios para la recreación) con un 15.7%.

Y en tercer lugar, los problemas asociados con el “Riesgo por eventos naturales” (problemas generados por la crecida de los ríos, quebradas y canales producto de las lluvias) provocando inundaciones, deslizamientos y derrumbes con un 7.8%.

Problematika comunitaria segun tipo de ai



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de Encuesta

Aunque los diferentes AI seleccionados muestran problemáticas compartidas, el análisis a profundidad demostrará que existen diferencias entre ellos las cuales obedecen a la naturaleza de cada tipo.

El gráfico arriba muestra como algunas categorías de problemática comunitaria son de mayor prioridad en unos tipos de AI mientras que en otros no son tan prioritarias o ni siquiera aparecen dentro de los tres primeros lugares de interés.

Por ejemplo, los servicios básicos, aunque son una categoría de interés para los tres tipos de AI, no poseen la misma importancia en todos por lo tanto no ocupan el primer lugar como el caso de los AI de tipo A-1 (Zona de Riesgo) en donde el problema más urgente es el Riesgo por Eventos naturales, lógico cuando sabemos que la mayoría de estos AI se encuentran ubicados en las orillas de los ríos o en sus cauces, o bien en zonas altamente propensas a inundaciones, derrumbes y deslizamientos.

Otro claro ejemplo es claramente notorio en los AI del tipo A-3 (Terrenos en Litigio) en donde aparece una categoría “Legalización de la Propiedad” como una de las tres prioritarias no así en los otros Tipos de Asentamiento.

IX. PROPUESTAS DE SOLUCION Y ALTERNATIVAS DESDE LOS POBLADORES.

En primer lugar, se deben sopesar las causas en función de criterios generales superiores como la salvaguarda de la seguridad e integridad humana, el respeto a las leyes, el derecho universal a una vivienda digna, así como a condiciones de vida saludables.



No todos ni en todos los AI sus pobladores están dispuestos/ as a mudarse o reubicarse en otro lugar. Este criterio, aunque favorable en su mayoría para quienes ven en la relocalización la solución (hasta un 47% podrían aceptar una reubicación bajo ciertas condiciones y solo un 35.5% respondió negativamente ante la propuesta) no puede ser tomado a la ligera.

Los pobladores que residen en los AI tipo A-2 (Derechos de Vía) son quienes más respondieron favorablemente acceder a una reubicación (47.5%) seguidos de los residentes en Zonas de Riesgo (35.8%); mientras que el porcentaje más bajo al respecto se registró en los de tipo A-3 (Terrenos en Litigio) ya que solamente el 21.5% estaría de acuerdo.

Quienes aceptarían someterse a un proceso de reubicación anteponen ciertas condiciones cuya finalidad se resume en: Otro lugar con mejores condiciones de vida, esto incluye el acceso a una vivienda digna con servicios básicos que garanticen una mejor calidad de vida y los medios de vida que permitan obtener mejores ingresos de los que perciben residiendo en los AI. Ya que, al regularizar su situación, asumirían gastos inexistentes hasta ahora, sobre todo en el pago por servicios básicos, bienes inmuebles y eventualmente hasta que se consolide su deuda, el pago por su nueva vivienda.

De manera que las estrategias de reubicación deben ser pensadas y ejecutadas de forma integral, ya que una reubicación de toda una comunidad o parte de ella hacia una nueva zona que no garantice los medios de vida y que no proporcione la dotación de servicios básicos de calidad, estaría condenada al fracaso.



Hábitat
para la Humanidad®
Honduras

Oficina Nacional

Barrio Suyapa, 7 calle y 11 ave. S.O.

San Pedro Sula Honduras, C.A.

Tel. (504) 2558-3260 y 61.

-  **Correo electrónico:** habitathonduras@habitat.hn
-  **Web:** www.habitathn.org
-  **Facebook:** [HabitatHonduras](#)
-  **Twitter:** [HabitatHN](#)
-  **Instagram:** [habitat_honduras](#)